



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION REGIONAL EN TAMAULIPAS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: **SN**
Número de Sesión: **SN**
Fecha de Acuerdo: **09/07/2024**
Fecha Terminación del pedido: **20/07/2024**
Núm. Dictamen Presup: **0000065885-2024**

No. de Evento: **AA-1-448-2024**
bajo el: **Art 41 frac. V**
No. Compras: **AA-050-GYR-050GYR018-1-448-2024**
No. de Pedido: **D4P0618**
Elaboración: **10/07/2024** Impresión **10/07/2024**

Proveedor: **ABACEUTICA SA DE CV**

No Requisición: **29800600401244133**

Dirección: **CONSTITUCION PONIENTE 2000 OBISPADO MONTERREY 64060 NUEVO LEON**

Fecha de entrega: **20/07/2024**

R.F.C. **BTR-080814-V19** No. Proveedor: **00136235**
Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS**
Lugar de entrega: **CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.**

Partida presupuestal: **0401** 21053002
Clasificación presupuestal:

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Circ.	29	Loc.	80	Im.	01	T.S.	15	E.	0	U.	90	P.	0
1	060 506 152211 01	INJERTOS. BIFURCADOS PRECOAGULADOS. 16 X 6 MM O 16 X 8 MM. PIEZA.														
		Marca: INTERGAD														
		Procedencia: FRANCIA														
		Tipo Present: PZA														
		Cant Present: 1														
1	060 550 089111 01	JERINGAS. DE VIDRIO CON BULBO DE HULE REUTILIZABLES. CAPACIDAD: 90 ML. PIEZA.														
		Marca: EDIGAR														
		Procedencia: MEXICO														
		Tipo Present: PZA														
		Cant Present: 1														

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFNA. ADO. DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JORGE GUERRA ALFARO RODRIGUEZ OCHOA ENC. IPTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LLO. DAVID ABERNATHY CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANGELES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
---	---	---	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COAD REGIONAL EN TAMAULIPAS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 09/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 20/07/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000065885-2024

No. de Evento: AA-1-448-2024
bajo el: Art 41 frac. V
No. Comprasnet:
AA-050-GYR-050GYR018-1-448-2024
No. de Pedido: D4P0618
Elaboración: 10/07/2024 Impresión 10/07/2024

Proveedor: ABACEUTICA SA DE CV

Dirección: CONSTITUCION PONIENTE 2000 OBISPADO MONTERREY 64060 NUEVO LEON

R.F.C. BTR-080814-V19 No. Proveedor: 00136235

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

(trescientos ocho mil novecientos veintiseis pesos 56/100 M.N.)

SUBTOTAL \$ 266,316.00
I. V. A. \$ 42,610.56
TOTAL \$ 308,926.56

DR. FEDERICO MARTINEZ MARTINEZ
TITULAR DEL ORDEN DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONVULTO REGIONAL TAMAULIPAS

Se firma 2 partes, conforme al numeral 4.45 de las POBALINES del IMSS aprobados por el H. Consejo Técnico el 14 de diciembre de 2021, uno será entregado al proveedor y el otro cobrará en el expediente de contratación

Area Contratante ING. ANTONIO PASTOR PEREZ ENC. OFNA. ADO. DE SERVICIOS Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SA LAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
--	---	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN REGIONAL EN TAMAULIPAS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADQUISICIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 09/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 20/07/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000065885-2024

No. de Evento: AA-1-448-2024
bajo el: Art 41 frac. V
No. de Evento:
AA-050-GYR-050GYR018-1-448-2024
No. de Pedido: DAP0618

Elaboración: 10/07/2024 Impresión 10/07/2024

Proveedor: ABACEUTICA SA DE CV

Dirección: CONSTITUCION PONIENTE 2000 OBISPADO MONTERREY 64060 NUEVO LEON

No Requisición: 29800600401244133

Fecha de entrega: 20/07/2024

R.F.C. BTR-080814-V19 No. Proveedor: 00136235

Partida presupuestal: 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29

Loc. 80

Imm. 01

T.S. 15

E. 0

U. 90

P. 0

1.- DEL PEDIDO.

1.1.- Que la adjudicación del siguiente pedido llene su fundamento en el Artículo 41 FRACC V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, como resultado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR018-1-448-2024.

1.2.- El presupuesto asignado para el pago de los bienes correspondientes al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000065885-2024.

1.3.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplir en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Abastecimiento de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción en el pedido. Transcurrido ese lapso, será se considerará DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.

1.4.- El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni en la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.

1.5.- El proveedor declara, bajo protesta de decir la verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos establecidos por el artículo 50 y 50 parágrafo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

1.6.- En caso de aplicarse, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada por la SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.

1.7.- Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente corren por cuenta del proveedor.

1.8.- Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.

2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN.

2.1.- El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.

2.2.- El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.

2.3.- Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.

3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS.

3.1.- El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la cantidad solicitada en los pedidos.

3.2.- El proveedor registrará en la Remisión del Pedido todos los datos consignados en el instructivo para requerir la Remisión del Pedido y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Este documento deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación de destino en donde, de ser el caso, le saldrán de recibido en el original de la remisión.

3.3.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.

4.- DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

4.1.- El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todos y cada uno de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento) del monto total del pedido sin incluir el IVA. Si a entrega de los bienes que realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo establecido en el artículo 46 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones del Servicio (PBL) del IMSS.

4.2.- En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los lineamientos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.

4.3.- La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para la cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente.

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFELIA ALOPAREZ CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JOSE GUILLERMO MORALES OCHOA ENC. DPTO. DE ABASTECIMIENTO CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ALONSO CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
--	--	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COAD REGIONAL EN TAMAULIPAS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 09/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 20/07/2024
Núm. Dictamen Presup: 000065885-2024

No. de Evento: AA-1448-2024
bajo el: Art 41 frac. V
No. de Evento:
AA-050-GYR-050GYR018-1-448-2024
No. de Pedido: D4P0618
Elaboración: 10/07/2024 Impresión 10/07/2024

Proveedor: ABACEUTICA SA DE CV

No Requisición: 29800600401244133

Dirección: CONSTITUCION PONIENTE 2000 OBISPADO MONTERREY 64060 NUEVO LEON

Fecha de entrega: 20/07/2024

R.F.C. BTR-080814-V19 No. Proveedor: 00136235

Partida presupuestal: 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

- I. - El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
II. - Dicho cheque deberá ser resguardado, de título de garantía en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAS de destino de los bienes.
III. - El cheque será devuelto a más tardar al segundo día hábil posterior a que el Instituto conste del cumplimiento del contrato.
En este caso, la verificación del contrato por parte del Instituto, deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objetos del presente contrato.
4.4 - El incumplimiento en las plazas de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno, cualquier incumplimiento o elación al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.
5 - DE LA FACTURACIÓN
5.1 - Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrarán claramente el número del pedido, número de requisición y partida presupuestal.
5.2 - El pago de este pedido se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogación de la Delegación.
5.3 - El proveedor acepta que el IMSS le efectúe el pago mediante transferencia electrónica, para tal efecto el proveedor deberá proporcionar el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal. En los casos en que el proveedor a contratar no se encuentre habilitado en este esquema de pago, deberá acudir a la Tesorería Delegacional a efecto de que le proporcionen los requisitos de incorporación y entrega de los documentos correspondientes, en el entendido que el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, deberá esperar que el proveedor este incorporado en ese esquema de pago antes de efectuar trámite alguno

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFN. ADO. DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JOSE GUILLERMO HERRIGUEZ OCHOA ENC. DEPTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido ING. DAVID RONALD CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDREAS ANDRÉS ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
--	---	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN REGIONAL EN TAMAULIPAS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 09/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 20/07/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000065865-2024

No. de Evento: AA-1-448-2024
bajo el: Art 41 frac. V
No. Comprasnet
AA-050-GYR-050GYR018-1-448-2024
No. de Pedido: DAP0618
Elaboración: 10/07/2024 Impresión 10/07/2024

Proveedor: ABACEUTICA SA DE CV

Dirección: CONSTITUCION PONIENTE 2000 OBISPADO MONTERREY 64060 NUEVO LEON

R.F.C. BTR -080814-V19 No. Proveedor : 00136235

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29

Loc. 80

Imm. 01

T.S. 15 E. 0

U. 90 P. 0

No Requisición: 29800600401244133

Fecha de entrega: 20/07/2024

Partida presupuestal : 0401

Clasificación presupuestal :

21053002

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

Eduardo Peña Hernandez

CARGO

Representante legal

FIRMA DE CONFORMIDAD

FECHA

MES

DIA

AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Acta constitutiva número: 81,383 INE número: 1634564636

OBSERVACIONES

Área Contratante

ING. ANTONIO CASTILLO-PEREZ

ENC. OFIC. DE PLAN. Y CONT. DE SERV.

Área Contratante

ING. JORGE SUAREZ OCHOA

ENC. DPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERV.

Administrador del Pedido

LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA

COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.

Área Contratante

C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.